

## Establecimientos educativos de todo el país, se abre la plataforma Evaluar para Avanzar 3° a 11° 2022

- Este año, **Evaluar para Avanzar 3° a 11°** implementará nuevos instrumentos de valoración y cuestionarios auxiliares. Además, contará con nuevas herramientas para el análisis y uso de los resultados.
- En esta nueva edición, se espera que todos los estudiantes de 3° a 11° grado de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales participen en las modalidades Online, Offline o cuadernillos descargables en pdf, con el fin de que los docentes puedan apoyar el diagnóstico del nivel de competencias básicas y socioemocionales de sus estudiantes. Adicionalmente, se implementará en sedes focalizadas la modalidad de lápiz y papel.
- El Ministerio de Educación Nacional y el **Icfes** invitan a directivos docentes y rectores a que desde ya validen que tienen activo su usuario **Icfes-Prisma** para cada sede y jornada de su establecimiento, ya que este usuario es el mismo para ingresar a la plataforma electrónica Evaluar para Avanzar.

**Bogotá, 22 marzo de 2022.** Este año, **Evaluar para Avanzar 3° a 11°** implementará nuevos instrumentos de valoración y cuestionarios auxiliares. Además, contará con nuevas herramientas para el análisis y uso de los resultados. En esta nueva edición, se espera que todos los estudiantes de 3° a 11° grado de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales participen en las modalidades Online, Offline o cuadernillos descargables en pdf, con el fin de que los docentes puedan apoyar el diagnóstico del nivel de competencias básicas y socioemocionales de sus estudiantes. Adicionalmente, se implementará en sedes focalizadas la modalidad de lápiz y papel.

En el evento virtual de apertura de la plataforma **Evaluar para Avanzar 3° a 11°**, que se transmitió por canales digitales, la ministra de Educación, María Victoria Angulo, enfatizó en la importancia que tienen los rectores en esta primera fase del componente de Valoración de aprendizajes. “La etapa de inscripción que hoy inicia es fundamental para garantizar la efectiva cobertura y participación de los estudiantes y docentes. Los rectores son quienes activan en sus instituciones educativas todo el sistema para observar y recopilar información acerca de los estudiantes. A partir de hoy pueden actualizar y hacer cargas masivas de los estudiantes, además de inscribir a los docentes que estarán encargados de aplicar las herramientas de evaluación. Este es el punto de partida de un compromiso que hemos adquirido con la niñez y los jóvenes, de todo el territorio nacional”.

A su vez, la directora general del **Icfes**, Mónica Ospina Londoño señaló “Hemos creado tutoriales para hacer que la experiencia de usuario, a la hora de hacer la inscripción, sea fácil y eficiente. Además, contamos con una mesa de ayuda que está atenta a guiar y resolver temas técnicos que puedan presentarse durante el proceso de inscripción, entrega de resultados e interpretación. Nuestro propósito es acompañar todo el proceso para

garantizar que los docentes y rectores puedan tomar las mejores decisiones que fortalezcan el proceso de enseñanza en el aula de clase, ahora que le apostamos a la presencialidad”.

El acceso a los instrumentos de valoración de **Evaluar para Avanzar 3° a 11°** se realiza a través de la plataforma <https://evaluarparaavanzar311.icfes.gov.co>. El rector puede acceder con el mismo usuario y contraseña que utilizó en 2021 y que es el mismo que utiliza para ingresar al sistema Icfes – PRISMA para cada sede y jornada del establecimiento educativo que dirige. Una vez ingrese a la plataforma Evaluar para Avanzar, el rector realiza la inscripción de estudiantes y la preinscripción de docentes. Los docentes que se inscribieron en 2021 ya se encuentran inscritos para este año y el usuario y contraseña es el mismo; únicamente los preinscritos deben finalizar el proceso.

Para este año, **Evaluar para Avanzar 3° a 11°** ofrecerá a todos los establecimientos educativos del país las modalidades de presentación online, offline y cuadernillos descargables en pdf a las cuales puede acceder a través de la plataforma electrónica y para sedes de establecimientos educativos que fueron focalizadas, se implementará la modalidad de lápiz y papel, por lo cual recibirán el impreso de los cuadernillos, hojas de respuestas y guías de orientación dirigidas a los docentes y contarán con acompañamiento presencial del Icfes para implementarla con las y los estudiantes.

Nuestro reto es llegar, a través de las diferentes modalidades que ofrece Evaluar para Avanzar, a las más de 8.000 establecimientos educativos que aún no han participado y que los docentes y estudiantes logren acceder a las herramientas que ofrece esta estrategia.

Para cualquier inquietud adicional acerca de la participación en **Evaluar para Avanzar 3° a 11°**, pueden contactar al **Icfes** a través del correo electrónico [evaluarparaavanzar@icfes.gov.co](mailto:evaluarparaavanzar@icfes.gov.co).